

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE SE VAN A APLICAR EN LAS MATEMÁTICAS DE E.S.O.

Como criterios de carácter general se tendrá presente lo siguiente:

- Los alumnos deberán mostrar su grado de adquisición de los conocimientos mediante la realización de una serie de pruebas escritas a lo largo de cada evaluación.
- En la calificación de los exámenes podrá producirse una disminución de la nota de hasta un punto, una vez corregida y valorada la prueba, si la presentación es desordenada, chapucera o en términos generales no se considera que sea correcta. En los encabezados de las pruebas escritas quedará consignado este hecho para que los alumnos sean conscientes de su valoración.
- En la calificación de las preguntas de examen seremos rigurosos en la exigencia del uso correcto de la notación matemática y en la necesidad de que aparezcan los razonamientos que conducen a la obtención de las soluciones. Las contestaciones en las que se haga un uso incorrecto del lenguaje matemático podrán ser penalizadas con la pérdida de hasta un 50% de su puntuación. En los encabezados de las pruebas escritas quedará consignado este hecho para que los alumnos sean conscientes de su valoración.
- Aquellos alumnos que por sus faltas de asistencia reiterada y que de acuerdo con la normativa del centro, hayan perdido el derecho a la evaluación continua descrita en los apartados anteriores, se someterán a una única prueba al final de la evaluación que versará sobre los contenidos impartidos en clase por su profesor o profesora en la que tendrá que obtener una calificación de al menos 6 puntos, respondiendo a una cuestión de cada uno de las “lecciones” a las que se refiera el examen. En el enunciado de la prueba, quedará explícitamente concretado este aspecto.
- Pensamos que es conveniente que los alumnos no se limiten a estudiar para pasar exámenes y luego olviden lo aprendido sino que acaben incorporando a sus conocimientos consolidados lo más importante de lo que se estudia a lo largo de cada curso. Intentar conseguir este objetivo nos ha llevado a introducir pruebas globales en cada evaluación: un examen global que permita recuperación de la materia dada en la evaluación que ha acabado. La realizarán todos los alumnos al principio de la siguiente evaluación y será una nota para todos en la siguiente evaluación.
- Al final de la tercera evaluación se hará una prueba global de la materia de esta evaluación y simultáneamente una recuperación de las partes de la materia que les quede pendiente. Los alumnos que no tengan que recuperar evaluaciones anteriores sólo realizarán el examen global de la tercera evaluación. Los que tengan que recuperar alguna parte de la materia harán una prueba que constará de preguntas de las partes suspensas y de la tercera evaluación. Daremos la posibilidad de que los alumnos que deseen subir la nota opten por hacer la prueba global de toda la materia, manteniendo como mínimo la nota obtenida en la evaluación continua.
- En la calificación de la evaluación se tendrá en cuenta todo lo que ocurra en el desarrollo de las clases.

La calificación de la evaluación de los cursos 1º a 4º de ESO será repartida en tres grandes bloques:

0.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 1º, 2º Y 3º DE E.S.O.

- Al menos un 80% de la nota corresponderá a la calificación de las pruebas escritas (mínimo para promediar será un 3,5 en las pruebas).
- Hasta un 10% de la nota provendrá de la valoración de las tareas que se manden para casa y la valoración del cuaderno de clase.
- Hasta un 10% de la nota provendrá de la valoración del trabajo y actitud en clase.
- Para aprobar la evaluación será necesario tener nota global mayor de 5 y una calificación superior a 3,5 en cada uno de los apartados anteriores.

0.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 4º E.S.O.

Para orientar a los alumnos de 4º de ESO hacia los cursos posteriores, en los que será preciso que hagan un aprendizaje más profundo de la materia y demuestren una mayor solvencia con los contenidos, el peso de los resultados de las pruebas se incrementa y la calificación quedará repartida en los tres bloques de la siguiente manera:

- Al menos un 85% de la nota corresponderá a la calificación de las pruebas escritas (mínimo para promediar será un 3,5 en las pruebas).
- Hasta un 10% de la nota provendrá de la valoración de las tareas que se manden para casa y la valoración del cuaderno de clase.
- Hasta un 5% de la nota provendrá de la valoración del trabajo y actitud en clase.

Para aprobar la evaluación será necesario tener nota global mayor de 5 y una calificación superior a 4 en cada uno de los apartados anteriores.